

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO FEDERAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020
(CIFRAS EN PESOS MEXICANOS)

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA emite las notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieren, teniendo presente los Postulados Básicos de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios

NOTAS DE DESGLOSE

➤ **I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

❖ **ACTIVO**

- **Efectivo y Equivalentes**

1.- El saldo en el rubro de efectivo y equivalentes al cierre del periodo que se informa asciende a la cantidad de \$41,340,664 pesos y se integra de la siguiente manera:

| Concepto | 2020 | 2019 |
|--|------------|------------|
| Efectivo | 133,878 | 94,869 |
| Bancos | 16,099,120 | 16,323,687 |
| Inversiones | 14,590,041 | 13,864,837 |
| Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración | 10,517,625 | 63,996 |

| | | |
|--------------|---------------------|---------------------|
| Total | \$41,340,664 | \$30,347,389 |
|--------------|---------------------|---------------------|

Las características de las Inversiones Financieras se detallan a continuación:

| Institución Financiera | Tipo de instrumento | Saldo 2020 | Saldo 2019 |
|---------------------------------|----------------------------------|-------------------|-------------------|
| Banco Mercantil del Norte, S.A. | Fondos de Inversión de Deuda | 23,048 | 22,103 |
| Banco Santander, S.A. | Sociedades de Inversión de Deuda | 14,566,993 | 13,842,734 |
| Total | | 14,590,041 | 13,864,837 |

- Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

2.- A continuación, se enlistan las cuentas por cobrar registradas en los activos circulantes de la Institución al cierre del periodo que se informa, agrupadas por rubro del saldo, como sigue:

| Concepto | 2020 | 2019 |
|-------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Pacientes | \$17,860,262 | \$31,284,838 |
| Cartas Compromiso | 2,139,508 | 1,090,954 |
| Viáticos | 645 | -12,221 |
| Gastos a comprobar | 19,103 | 19,103 |
| Recursos destinados a Gasto Directo | 259,261 | 8,241,821 |
| Otros | 884,730 | 15,000 |
| Deudores por Nómina | 666,479 | 46,654 |
| Total | \$21,829,988 | \$40,686,149 |

El rubro de Pacientes incluye las cuentas por cobrar a las Entidades:

1) "RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DEL ESTADO DE OAXACA" en cantidad de \$16,789,134, que al 31 de diciembre de 2019 está en proceso de liquidación conforme al Decreto publicado el 10 de febrero de 2020 en el Periódico Oficial del Estado de Oaxaca. Debido a la falta de recuperación el Hospital inició el reclamo ante las instancias legales correspondientes.

2) "HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA", en cantidad de \$686,323, y originadas por servicios prestados desde los ejercicios 2016 y 2017. Derivado que Oaxaca está catalogado entre los estados más pobres, acuden pacientes de escasos recursos económicos que no tienen para cubrir los gastos generados de las enfermedades que por ser de 3er nivel son más costosas, por lo que se genera una carta compromiso de pago, para que puedan los pacientes ser egresados del Hospital una vez atendidos.

Lo que corresponde a "otros" se representa por cuentas por cobrar correspondientes al ejercicio 2020.

El importe de Recursos Destinados a Gasto Directo corresponde a recursos devengados del ejercicio 2020, pendientes de ejercer y pagar, registrados de acuerdo con la normatividad aplicable.

| Concepto | Mas 30 días | Mas 90 días | Mas 180 días | Más de 365 días | Total |
|--|--------------------|----------------|------------------|---------------------|-------------------|
| Pacientes | 15,894 | 5,258 | | 17,839,110 | 17,860,262 |
| Cartas compromiso | 327,926 | | 809,776 | 1,001,806 | 2,139,508 |
| Viáticos | 645 | | | | 645 |
| Gastos Comprobar | | | | 19,103 | 19,103 |
| Recursos Destinados a Gasto Directo | 259,261 | | | | 259,261 |
| Otros | 869,730 | | | 15,000 | 884,730 |
| Deudores por Nómina | 619,825 | | | 46,654 | 666,479 |
| Total | \$2,093,281 | \$5,258 | \$809,776 | \$18,921,673 | 21,829,988 |

- Almacenes

3- El saldo en la cuenta de almacén asciende a la cantidad de \$116,585,667 pesos y corresponde al valor de las existencias al 31 de diciembre de 2020 de los diversos materiales y suministros de consumo del Almacén, integrado de la siguiente forma:

| Concepto | 2020 | 2019 |
|--|--------------------|-------------------|
| Almacén de Materiales y Suministros de Consumo | 982,299 | 850,467 |
| Materiales y Artículos de Construcción y Reparación | 2,013 | 2,013 |
| Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio | 145,186,193 | 56,706,356 |
| Vestuario, Blancos, Prendas de Protección | 5,021,350 | 2,404,906 |
| Herramientas, Refacciones y Accesorios | 942,048 | 909,265 |
| Suma antes de la aplicación de la NIFGG SP 01 | 152,133,903 | 60,873,007 |
| Aplicación de la NIFGG SP 01 (Nota 9) | (35,548,236) | (32,163,866) |
| Total | 116,585,667 | 28,709,141 |

La valuación de los inventarios y almacenes del Hospital se realiza aplicando el método de costos promedio, obedeciendo la disposición emitida por la SHCP mediante oficio-circular 309-A0035/2008 de fecha 14 de febrero de 2008.

- Bienes Muebles

4.- Los bienes muebles se registran a su costo de adquisición, por tal motivo el saldo que se presenta refleja el costo histórico de dichos activos; el saldo al 31 de diciembre de 2020, se integra como sigue:

| Concepto | 2020 | 2019 |
|--|-------------|-------------|
| Mobiliario y Equipo de Administración | \$6,359,418 | \$6,006,419 |
| Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | 225,898 | 301,190 |
| Equipo e Instrumental, Médico y de Laboratorio | 123,015,973 | 123,786,790 |

| | | |
|---|----------------------|----------------------|
| Maquinaria y Otros Equipos y Herramientas | 644,146 | 1,029,882 |
| Total | \$130,245,435 | \$131,124,281 |

Tasas anuales y vida útil.

El día 15 de agosto del 2012 con la finalidad de apoyar en la transición para la aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental se emite a manera de recomendación la "Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación", considerando un uso normal y adecuado a las características del bien, por lo que este Hospital aplica para la depreciación de sus bienes dicha guía.

| Concepto | Años de vida útil | % de depreciación |
|--|-------------------|-------------------|
| Mobiliario y Equipo de Administración | | |
| Muebles de Oficina y Estantería | 10 | 10 |
| Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 3 | 33.3 |
| Otros Mobiliarios y Equipos de Administración | 5 | 20 |
| Equipo Instrumental, Médico y de Laboratorio | | |
| Equipo Médico y de Laboratorio | 5 | 20 |
| Instrumental Médico y de Laboratorio | 5 | 20 |
| Maquinaria y Otros Equipos y Herramientas | | |
| Equipos y Aparatos de Comunicación | 10 | 10 |
| Herramientas y Maquinaria | 10 | 10 |
| Otros Equipos | 10 | 10 |

El monto de la depreciación y depreciación acumulada se indica a continuación:

| Concepto | Depreciación | Depreciación | Depreciación | Depreciación |
|--|--------------------|--------------------|----------------------|----------------------|
| | 2020 | 2019 | Acumulada 2020 | Acumulada 2019 |
| Muebles de oficina y estantería | \$231,015 | \$277,629 | \$2,436,089 | \$1,826,736 |
| Muebles, excepto de oficina | \$0 | \$0 | \$0 | \$119,436 |
| Equipo de comunicación y telecomunicación | \$17,004 | \$17,004 | \$138,385.76 | \$100,497 |
| Herramientas y Máquinas-Herramienta | \$720 | \$720 | \$5,880 | \$5,160 |
| Equipo de cómputo y tecnologías | \$55,083 | \$24,371 | \$3,101,349 | \$3,385,700 |
| Otros mobiliarios y equipo de comunicación | \$52,457 | \$3,569 | \$16,360 | \$12,494 |
| Equipos y aparatos audiovisuales | \$172 | \$837 | \$75,214 | \$228,658 |
| Cámaras fotográficas y de video | \$1,147 | \$10,121 | \$123,634 | \$78,529 |
| Equipo médico y de laboratorio | \$3,369,780 | \$2,172,830 | \$103,059,044 | \$108,998,659 |
| Maquinaria y equipo industrial | \$43,120 | \$43,120 | \$352,147 | \$805,676 |
| Total | \$3,770,498 | \$2,550,201 | \$109,308,103 | \$115,561,545 |

El Hospital aplicó a sus Bienes Muebles los porcentajes para la depreciación, conforme al método de línea recta, utilizando las tasas de depreciación anual, que fueron determinados por el CONAC, a través de la "Guía de Vida Útil Estimada" y porcentajes de depreciación publicados por el DOF de fecha 15 de agosto 2012.

- Otros Activos

El Hospital cuenta con Activos Diferidos por un importe de \$ 49,982,502 que corresponden a obligaciones generadas en este ejercicio mismas que deberán ser pagadas en el siguiente ejercicio.

| Concepto | 2020 | 2019 |
|------------------|---------------|----------------|
| Activo Diferidos | \$ 49,982,502 | \$ 117,158,126 |

- Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes

5.- Los criterios utilizados para las estimaciones son los siguientes:

a) Cuentas Incobrables: Se aplica el 5% sobre los adeudos a favor del Hospital conforme lo dispuesto en los Lineamientos Establecido en las Normas y Bases para cancelar adeudos a cargo de Terceros y a favor del HRAEO.

b) Deterioro de Inventarios: Se registra con base en el valor total de los inventarios caducados pendientes de dar de baja en los almacenes.

La integración del saldo de este rubro se presenta como sigue:

| Concepto | 2020 | 2019 |
|---|-----------------|--------------|
| Estimación para cuentas incobrables | \$ (2,310,610) | \$ (491,005) |
| Estimación por deterioro de inventarios | (11,013,590) | - |
| Total Estimación por Pérdida o Deterioro de Activo Circulante | \$ (13,324,200) | \$ (491,005) |

❖ PASIVO

- Cuentas por pagar a corto plazo

6.- Respecto de las obligaciones a cargo de la Institución, se informa de los pasivos circulantes que se tienen registrados al cierre del periodo que se informa, tal y como se muestra a continuación:

| Concepto | 2020 | 2019 |
|--------------------------------|---------------------|---------------------|
| Servicios Personales por pagar | \$3,450,503 | \$2,563,028 |
| Proveedores | \$5,427,239 | \$7,564,343 |
| Retenciones y contribuciones | \$10,103,347 | \$15,361,298 |
| Otras cuentas por pagar | \$4,010,865 | \$2,436,494 |
| Total | \$22,991,954 | \$27,925,163 |

- Fondos de Bienes de Terceros en Administración y /o Garantía a Corto y Largo Plazo

7.- El saldo de este rubro asciende a la cantidad de \$7,740,945 pesos y corresponde a los depósitos de fondos en garantía los cuales se encuentran en resguardo de la Entidad, así como a los recursos otorgados por el INSABI derivado de la contingencia sanitaria por la Pandemia SAR-COV 2

| Concepto | 2020 | 2019 |
|--|---------------------|------------------|
| Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración | \$7,740,945 | \$63,996 |
| Total | \$ 7,740,945 | \$ 63,996 |

- Pasivos Diferidos a Corto Plazo

8.- El saldo de este rubro asciende a la cantidad de \$69,956,702 pesos y corresponde al monto del pasivo generado como contra cuenta de las cuentas por cobrar generadas en la operación del Hospital, registradas de acuerdo a la normatividad aplicable.

| Concepto | 2020 | 2019 |
|---------------------------------|--------------|---------------|
| Pasivos Diferidos a Corto Plazo | \$69,956,702 | \$149,501,045 |

9.- Ingresos no cobrados y Egresos no pagados al cierre del ejercicio

a) La Entidad reporta en la cuenta 2.1.5.9 Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo, la cantidad de \$19,974,200 relativos a operaciones por INGRESOS que al 31 de diciembre de 2020 no se habían cobrado y que no están reconocidos como ingresos devengados en el Estado de Actividades. Lo que coincide con el resultado de aplicar lo indicado por el numeral 13 de la INFGG SP 01.- CONTROL PRESUPUESTARIO DE LOS INGRESOS Y GASTOS.

b) La Entidad, al 31 de diciembre de 2020, canceló los registros contables relativos a los EGRESOS registrados en los siguientes rubros y por las cantidades que se mencionan:

| Rubro | Importe |
|-------------------------------------|---------------------|
| Inventarios | \$35,548,236 |
| Gastos por Servicios Generales | \$13,445,844 |
| Gastos por Materiales y Suministros | \$988,422 |
| Total de Egresos Cancelados | \$49,982,502 |

La cancelación de estos EGRESOS se realizó también en las Cuentas por Pagar a Corto Plazo por \$49,982,502 que estaban registradas en favor de los proveedores que suministraron los bienes y servicios. Este tratamiento contable coincide con el resultado de aplicar lo indicado por el numeral 14 de la NIFGG SP 01.- CONTROL PRESUPUESTARIO DE LOS INGRESOS Y DE LOS GASTOS.

c) El tratamiento contable previsto por la NIFGG SP 01 antes mencionada, implica que la Entidad reporte \$49,982,502 en el rubro de ACTIVO DIFERIDO, así como en un PASIVO DIFERIDO, que en el Estado de Situación Financiera se presenta en conjunto con el efecto de los INGRESOS NO COBRADOS mencionados en el inciso a) de esta Nota:

| Cuenta | Importe |
|--|---------------------|
| Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo | \$19,974,200 |
| Obligaciones Pendientes de Pago | \$49,982,502 |
| Pasivos Diferidos a Corto Plazo | \$69,956,702 |

➤ **II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

1.- Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, sumaron \$53,057,932 y \$51,390,432, respectivamente. Los ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios representan el 6.75% del total de los Ingresos, de los cuales la mayor parte corresponde a Ingresos por Servicios Subrogados.

❖ Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

2.- Los ingresos por Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, provienen de los recursos fiscales presupuestarios previstos en el Presupuesto de Egresos de la Federación, mismos que el Hospital recibe a través de ministraciones que efectúa la Tesorería de la Federación, de acuerdo con las fechas establecidas en el calendario de ministraciones correspondiente. Al 31 de diciembre de 2020, representan el 91.96% del Total de los ingresos.

| Concepto | 2020 | 2019 |
|--|----------------------|----------------------|
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | \$722,520,419 | \$539,946,419 |
| Total | \$722,520,419 | \$539,946,419 |

❖ Otros Ingresos y Beneficios

3.- El rubro de Otros Ingresos y Beneficios representa el 1.27% del total de los Ingresos, los cuales se integran principalmente por materiales recibidos en donación acordados mediante convenios celebrados con diferentes entidades públicas y privadas, como a continuación se muestra:

| Otros Ingresos y Beneficios | 2020 |
|---|-------------------|
| Intereses ganados de Instrumentos Financieros | 750,558 |
| Materiales recibidos en donación | 9,284,543 |
| TOTAL | 10,035,101 |

De los otros Ingresos, así como Ingresos Financieros provenientes de rendimientos por la inversión, cuyos montos, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 12, V párrafo, 18 y 19, fracciones I, II y III de la Ley de Ingresos de la Federación, se consideran ingresos excedentes para el Hospital, consecuentemente, dichos ingresos son susceptibles de ampliación a nuestro presupuesto, en los términos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

❖ Gastos y Otras Pérdidas

2.- Los gastos del Hospital ascienden a la cantidad de \$713,703,178 pesos, los cuales se integran de la siguiente manera:

| Concepto | 2020 | 2019 |
|---|----------------------|----------------------|
| Servicios Personales | \$399,636,709 | \$381,497,944 |
| Materiales y Suministros | 115,937,717 | 96,044,424 |
| Servicios Generales | 190,527,043 | 111,434,411 |
| Depreciaciones, Deterioros y Obsolescencias | 7,601,645 | 2,570,050 |
| Disminución de Inventarios | 0 | 0 |
| Otros Gastos | 64 | 812 |
| Total | \$713,703,178 | \$591,547,641 |

Servicios personales:

| Concepto | 2020 | 2019 |
|---|---------------|---------------|
| Remuneraciones al personal de carácter permanente | \$135,946,161 | \$129,471,336 |

| Concepto | 2020 | 2019 |
|---|----------------------|----------------------|
| Remuneraciones especiales y adicionales | 105,115,211 | 101,889,160 |
| Seguridad social | 37,832,615 | 36,023,160 |
| Otras prestaciones, sociales y económicas | 110,251,608 | 106,829,653 |
| Previsiones | 10,491,115 | 7,284,635 |
| Total | \$399,636,709 | \$381,497,944 |

Los conceptos de Servicios personales corresponden a los sueldos de los trabajadores de este Hospital

Materiales y Suministros:

| Concepto | 2020 | 2019 |
|---|----------------------|----------------------|
| Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | \$408,127 | \$632,495 |
| Alimentos y Utensilios | 43,409 | 37,273 |
| Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación | 206,819 | 473,323 |
| Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio | 102,731,961 | 89,561,532 |
| Combustibles, Lubricantes y Aditivos | 5,038,132 | 2,871,778 |
| Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos | 6,976,988 | 2,099,765 |
| Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | 532,281 | 368,258 |
| Total | \$115,937,117 | \$ 96,044,424 |

Dentro de este rubro las partidas más significativas son las siguientes:

Productos Químicos, farmacéuticos y de laboratorios, en virtud que en el ejercicio 2020, se efectuaron compras en este rubro para la atención de COVID 19 así como los medicamentos oncológicos que representan un costo elevado.

Servicios Generales

| Concepto | 2020 | 2019 |
|---|----------------------|----------------------|
| Servicios Básicos | \$7,866,062 | \$8,210,361 |
| Servicios de Arrendamiento | 26,840,207 | 15,373,569 |
| Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios | 110,779,592 | 61,398,719 |
| Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales | 286,530 | 284,290 |
| Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 33,873,724 | 12,731,228 |
| Servicios de Traslado y Viáticos | 327,955 | 1,346,974 |
| Servicios Oficiales | 0 | 130,094 |
| Otros Servicios Generales | 10,552,973 | 11,959,176 |
| Total | \$190,527,043 | \$111,434,411 |

Dentro de este rubro las partidas más significativas son las siguientes:

a) Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios.

Los gastos de este rubro corresponden a la subcontratación de servicios con terceros, en el cual está considerado el pasivo, mismo que fue pagado en el periodo de enero a diciembre.

b) Servicios de Arrendamiento.

Por lo que respecta a este rubro destaca la contratación del Arrendamiento de Maquinas de Anestesia y Monitores que no se tenía en 2019, aunado a los arrendamientos de Equipo Doppler Eco cardiógrafo y el arrendamiento de Ultrasonido, arrendamientos que son de vital importancia para el cumplimiento del objeto de creación de este Hospital.

c) Servicio de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación.

De este rubro es importante destacar los gastos por Servicio de Lavandería, los cuales incrementaron debido principalmente al aumento al número de atención a pacientes por la reconversión de este Hospital a COVID-19 respecto del ejercicio inmediato anterior, este servicio por su propia naturaleza eleva los costos por año; así como, el de los gastos de Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio debido a que se tuvieron que realizar adecuaciones a las instalaciones para la atención de la pandemia SAR COV2; Servicios de mantenimiento preventivo correctivo a 20 Ventiladores derivado de la atención del COVID 19; Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a Equipo de Hemodinamia; Servicios de mantenimiento correctivo y preventivo a esterilizadores; y Servicios de mantenimiento preventivo correctivo a equipos de Laboratorio, Quimioterapia y Patología.

d) Otros Servicios Generales.

De este rubro es importante destacar el pago de Impuestos sobre nómina.

➤ **III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

➤ **Modificaciones al Patrimonio Contribuido**

| Concepto | | | 2020 | 2019 |
|-------------|---------|------------|-------------|-------------|
| Hacienda | Publica | Patrimonio | | |
| Contribuido | | | 119,077,420 | 118,944,894 |

Las modificaciones en el Patrimonio Contribuido tienen su origen en donativos de bienes muebles recibidos en el ejercicio, cuyo valor total equivale a \$132,526.

➤ **Modificaciones al Patrimonio Generado**

| Concepto | | | 2020 | 2019 |
|----------|---------|---------------------|------------|-------------|
| Hacienda | Publica | Patrimonio Generado | 17,584,932 | -64,462,562 |

Las modificaciones en el Patrimonio Generado tienen su origen en lo siguiente:

- a) Por el Resultado del Ejercicio 2020 por importe de \$71,910,274.
- b) Por Rectificaciones de Resultado de Ejercicios Anteriores en cantidad total de \$10,137,220; que en su mayoría corresponden al reconocimiento de bienes muebles que este HOSPITAL tenía pendiente de regularizar.

➤ **IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

❖ Efectivo y Equivalentes

1.- El análisis de los saldos inicial y final que se presentan en el Estado de Flujo de Efectivo, en la cuenta de efectivo y equivalentes, se integra de la siguiente forma:

Pesos

| Concepto | 2020 | 2019 |
|--|---------------------|---------------------|
| Efectivo | \$133,878 | \$94,869 |
| Bancos | 16,099,120 | 16,323,687 |
| Inversiones | 14,590,041 | 13,864,837 |
| Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración | 10,517,625 | 63,996 |
| Total | \$41,340,664 | \$30,347,389 |

2.- Durante el ejercicio 2020, no se realizaron Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles.

3.- La Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios, se presenta a continuación:

| Concepto | 2020 | 2019 |
|--|------------|-----------|
| Ahorro/Desahorro Antes de Rubros Extraordinarios | 79,511,983 | 3,531,526 |
| Movimientos de Partidas (O Rubros) que no afectan al Efectivo. | | |
| Depreciación | 3,770,499 | 2,570,050 |
| Amortización | 0 | 0 |
| Incrementos en las Provisiones | 0 | 0 |
| Incremento en Inversiones Producido por Revaluación | 0 | 0 |
| Ganancia/Pérdida en venta de Propiedad, Planta y Equipo | 0 | 0 |

| | | |
|----------------------------------|--------------|--------------|
| Incremento en Cuentas por Cobrar | (18,856,161) | (30,718,722) |
| Partidas Extraordinarias | 0 | 0 |

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Cifras Presupuestales

| HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020 (Cifras en pesos) | | |
|---|-------------|----------------------|
| 1. Ingresos Presupuestarios | 776,020,010 | 776,020,010 |
| 2. Más ingresos contables no presupuestarios | | |
| Incremento por variación de inventarios | | |
| Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia | | |
| Disminución del exceso de provisiones | | |
| Otros ingresos y beneficios varios | 9,614,240 | 9,614,240 |
| Otros ingresos contables no presupuestarios | (20,798) | (20,798) |
| 3. Menos ingresos presupuestarios no contables | | |
| Productos de capital | | |
| Aprovechamientos capitales | | |
| Ingresos derivados de financiamientos | | |
| Otros Ingresos presupuestarios no contables | 0 | 0 |
| 4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3) | | \$785,613,452 |

El monto de \$9,614,240 se integra por \$9,284,543 que corresponden a donaciones de bienes de consumo recibidas en el ejercicio 2020 y depósitos por apoyos de instituciones. Así también existieron recursos por \$ 329,697.00 que se captaron y no pudieron ser regularizados en el flujo de efectivo presupuestal a través del Módulo de Adecuaciones Presupuestarias para Entidades.

El hospital no maneja recursos de terceros u operaciones ajenas

| HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020 | | |
|---|-------------|-------------|
| 1. Total de egresos (presupuestarios) | 776,020,010 | 776,020,010 |
| 2. Menos egresos presupuestarios no contables | | 176,744,699 |
| Mobiliario y equipo de administración | | |
| Mobiliario y equipo educacional y recreativo | | |
| Equipo e instrumental médico y de laboratorio | | |
| Vehículos y equipo de transporte | | |
| Equipo de defensa y seguridad | | |
| Maquinaria, otros equipos y herramientas | | |
| Activos biológicos | | |
| Bienes inmuebles | | |
| Activos intangibles | | |
| Obra pública en bienes propios | | |
| Acciones y participaciones de capital | | |
| Compra de títulos y valores | | |
| Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos | | |
| Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales | | |
| Amortización de la deuda pública | | |
| Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) | | |
| Otros Egresos Presupuestales No Contables | 176,744,699 | |
| 3. Más gastos contables no presupuestales | | 114,427,867 |
| Estimaciones, depreciaciones, deterioros, | 7,601,645 | |

| | | |
|---|-------------|----------------------|
| obsolescencia y amortizaciones | | |
| Provisiones | | |
| Disminución de inventarios | 106,670,227 | |
| Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia | | |
| Aumento por insuficiencia de provisiones | | |
| Otros Gastos | 65 | |
| Otros Gastos Contables No Presupuestales | 155,930 | |
| 4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3) | | \$713,703,178 |

- Los Egresos Presupuestarios No Contables en cantidad de \$ 176,744,699 pesos, corresponden a lo siguiente:

| Concepto | Importe |
|--------------|----------------------|
| Almacén | \$ 176,601,645 |
| Gastos | 143,054 |
| Total | \$176,744,699 |

El importe de reconocido por \$143,054 pesos que se gastaron y no pudieron ser regularizados en el flujo de efectivo presupuestal a través del Módulo de Adecuaciones Presupuestarias para Entidades.

- Los Otros Gastos Contables No Presupuestarios no contables en cantidad de \$114,427,867 pesos, corresponden a lo siguiente:

| Concepto | Importe |
|--------------------|---------------|
| Almacén (Consumos) | \$106,670,227 |
| Nómina | 9,458 |

| | |
|--|----------------------|
| Servicios | 146,472 |
| Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones | 7,601,645 |
| Otros | 65 |
| Total | \$114,427,867 |

➤ VI.- NOTAS DE MEMORIA

➤ CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS

CONTABLES

Pesos

| Concepto | Saldo Deudor | Saldo Acreedor |
|--|--------------|----------------|
| Demandas Judiciales en Proceso de Resolución | \$9,847,144 | |
| Resolución de Demandas en Procesos Judicial | | \$9,847,144 |
| Bienes bajo Contrato en Comodato | 36,517,149 | |
| Contrato de Comodato por Bienes Muebles | | 36,517,419 |
| Inmueble en Proceso de Incorporación | 160,722,380 | |
| Incorporación en Proceso de Inmuebles | | 160,722,380 |

El terreno sobre el que están construidos los edificios que albergan las instalaciones del Hospital no es propiedad de la Entidad, y al respecto a la fecha ya se ganó el Juicio Agrario instaurado contra el Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, así mismo, la sentencia quedó firme y se está en los trámites legales para que el terreno cuente con los documentos que acrediten su propiedad.

Bienes concesionados o en comodato.

| Concepto | Importe |
|----------|---------|
|----------|---------|

| | |
|--|---------------------|
| Mobiliario | 226,341 |
| Bienes informáticos | 646,826 |
| Equipo de administración | 125,703 |
| Equipo médico y de laboratorio | 30,350,165 |
| Instrumental médico y de laboratorio | 788,065 |
| Vehículos destinados a servicios administrativos | 2,014,264 |
| Vehículos destinados a servidores públicos | 310,000 |
| Equipos y aparatos de comunicación | 15,352 |
| Maquinaria y equipo eléctrico | 2,040,433 |
| Total | \$36,517,149 |

Se informa que los bienes antes referidos se tienen identificados y se les da el tratamiento de un bien inventariable.

Otras Cuentas.

| Concepto | Importe |
|-------------------------------|------------------|
| Usuarios de cartas compromiso | \$ 448,845 |
| Almacén servicios de salud | 514,541 |
| Almacén donaciones | 0 |
| Total | \$963,386 |

PRESUPUESTARIAS

INGRESOS

| Concepto | 2020 | 2019 |
|------------------------------------|-------------|-------------|
| Presupuesto de Ingresos Aprobado | 679,728,088 | 612,921,926 |
| Presupuesto de Ingresos Modificado | 776,349,707 | 607,426,624 |
| Presupuesto de Ingresos Devengado | 776,349,707 | 607,426,624 |
| Presupuesto de Ingresos Cobrado | 776,349,707 | 607,426,624 |

EGRESOS

| Concepto | 2020 | 2019 |
|-----------------------------------|-------------|-------------|
| Presupuesto de Egresos Aprobado | 679,728,088 | 612,921,926 |
| Presupuesto de Egresos Modificado | 775,876,537 | 607,426,624 |
| Presupuesto de Egresos Devengado | 775,876,537 | 607,426,624 |
| Presupuesto de Egresos Ejercido | 775,876,537 | 607,426,624 |
| Presupuesto de Egresos Pagado | 775,876,537 | 607,426,624 |

➤ VII.- NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

La Institución cuenta con un registro contable-presupuestal que permite reunir información y documentación para la identificación, clasificación y registro de sus operaciones; así como la generación de información cuantitativa de carácter contable-presupuestal. Se registran las operaciones con base en prácticas de contabilidad gubernamental que derivan de las normas, instructivos y manuales emitidos por la SHCP, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, considerando en su caso, las disposiciones que sobre el particular establecen la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, manejándose para tal efecto, conciliaciones mensuales y anual entre los registros contables y presupuestales, a fin de corroborar su congruencia. Tanto la contabilidad financiera como la presupuestal mantienen las mismas partidas, facilitando las conciliaciones contables- presupuestales y el enlace de la información.

2. Panorama Económico y Financiero

La construcción del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca se generó como respuesta a los daños a la salud cada vez más complejos de los oaxaqueños, y alternativa en la atención de la transición epidemiológica, construcción que inició el 13 de febrero del 2002, comenzó sus funciones como Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca al publicarse a través del Diario Oficial de la Federación el Decreto de creación el 29 de noviembre de 2006.

La alta especialidad en la atención médica por largo tiempo se había concentrado principalmente en el centro de la república entre otros factores, esta razón no ha permitido una total consolidación de un Sistema Nacional de Salud perfectamente articulado y que acerque los servicios de alta especialidad a los lugares en donde éstos se requieren con un sentido de regionalización que permita utilizar adecuadamente los recursos disponibles acorde con los esquemas de distribución geográfica por redes de servicios contempladas en el Plan Maestro de Infraestructura coordinado a nivel federal por la Secretaría de Salud.

Así mismo con el fin de proporcionar una atención de calidad integral, técnica e interpersonal, sin importar el sexo, edad, lugar de residencia o condición laboral se delinearon estrategias para transformar el Sistema Nacional de Salud de acuerdo con el PND 2019-2024 de manera que toda la población mexicana esté protegida por un esquema de aseguramiento público y exista una operación integrada y coordinada entre las distintas instituciones de salud.

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, desarrolló sus operaciones durante el ejercicio 2020 con una reconversión a Hospital COVID, para la atención de la pandemia del SAR COV 2, suspendiendo los servicios de consulta externa, laboratorio, llevando acabo las adecuaciones necesarias e indispensables para la atención de pacientes sospechosos y positivos de COVID-19, aunado a la entrada en vigor de la gratuidad en el sector salud a partir del 1 de diciembre de 2020, fenómenos que tuvieron un impacto económico severo al Hospital.

3. Autorización e Historia

Los estados contables adjuntos y sus notas fueron autorizados para su emisión, el 8 de marzo del 2021, por el Director de Administración y Finanzas y el Subdirector de Recursos financieros los cuales deberán ser aprobados en fecha posterior por la Junta de Gobierno del Hospital.

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, Sectorizado a la Secretaría de Salud, con personalidad jurídica y patrimonio propios, tal como lo señala su Decreto de creación publicado en la Primera Sección, Tomo DCXXXVIII número 20 del Diario Oficial de la Federación de fecha 29 de noviembre de 2006.

La construcción del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca se generó como respuesta a los daños a la salud cada vez más complejos de los oaxaqueños, secundarios a la transición poblacional y epidemiológica.

Parte de la patología de alta complejidad ha sido atendida en la capital del Estado por el Hospital General "Dr. Aurelio Valdivieso", el cual, clasificado como un nosocomio de segundo nivel de atención, creció hasta ofrecer los servicios de 18 subespecialidades médicas, lo que originó su saturación e insuficiencia presupuestal.

Otro porcentaje de usuarios ha tenido que ser referido a Hospitales de la ciudad de Puebla, al Distrito Federal y a otros lugares con mayor capacidad resolutive, originando gastos catastróficos a las familias.

Lo anterior, justificó la decisión de construir un Hospital de tercer nivel. Fue así como el 13 de febrero del año 2002, se inició la construcción, para proveer servicios médicos de alta especialidad con enfoque regional.

4. Organización y Objeto Social

❖ Objeto Social

El objetivo principal del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca es prestar sus servicios médicos a la población en general.

❖ Principal actividad

La principal actividad del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca es atender a la población en general con los servicios médicos que presta, ya que es un Hospital de 3er. Nivel en el estado de Oaxaca.

❖ Ejercicio fiscal

El ejercicio fiscal que se presenta es el comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020

❖ Régimen Jurídico

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca es una persona moral con fines no lucrativos, y tiene las obligaciones fiscales siguientes: Presentar la declaración y pago provisional mensual de la retención del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios; presentar la declaración anual del Impuesto sobre la Renta (ISR) donde informe de los pagos y retenciones de servicios profesionales (personas morales); presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios; presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales; presentar la declaración y pago mensual de la retención del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

❖ Consideraciones Fiscales del Ente

| Obligaciones | Ley | Fundamento |
|--|---------------------------------|---|
| Presentar la declaración mensual y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto sobre la Renta por sueldos y salarios. | Ley del Impuesto sobre la Renta | Artículo 96 |
| Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales. | Ley del Impuesto sobre la Renta | Artículos 86 Fracc. IV y 106 último párrafo |
| Presentar la declaración mensual y pago | Ley del Impuesto | Artículo 106 |

| | | |
|---|--|-------------|
| provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por las actividades empresariales y servicios profesionales | sobre la Renta | |
| Presentar la declaración bimestral y pago del 3% sobre nóminas | Ley Estatal de Hacienda del Estado de Oaxaca | Artículo 66 |

❖ Estructura Organizacional Básica

Mediante el oficio No. SSFT/408-1077/DGOR-1411/2012 de fecha 30 de octubre de 2012 enviado por la Secretaría de la Función Pública se aprobó y registró el referendo de la estructura orgánica del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca con vigencia a partir del 1 de enero de 2012.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca prepara sus estados financieros de conformidad con la Ley y Reglamento Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Clasificador por Objeto del Gasto, Clasificador por rubro de Ingresos, Plan de cuentas, Normas y Metodología para la determinación de los Momentos Contables de los Ingresos, Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas, Manual de Contabilidad Gubernamental, Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Clasificador por Tipo de Gasto, Clasificación Funcional del Gasto, Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos, Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, y la demás normatividad emitida por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, a través del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y a la Norma de Información Financiera Gubernamental Especifica para el Sector Paraestatal (NIFGE SP) y a las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

De conformidad con el marco normativo en materia contable y financiera aplicable a la Institución en virtud de su constitución jurídica, a continuación, se revelan las principales políticas contables sobre las cuales se preparan los estados financieros que se acompañan:

- ❖ Base acumulativa y devengo contable

Hasta el ejercicio 2020 la contabilización de las operaciones que afectan a la Institución se realiza sobre una base acumulativa, aplicando el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental "Devengo Contable", lo que significa, que los ingresos se reconocen en la contabilidad cuando existe jurídicamente el derecho al cobro y los gastos en la fecha de su realización, en ambos casos, independientemente de la fecha de pago.

❖ Sistema y método de valuación de los inventarios

La valuación de los inventarios y almacenes de la Institución se realiza aplicando el método de costos promedio, obedeciendo la disposición emitida por la SHCP mediante oficio-circular 309-A0035/2008 de fecha 14 de febrero de 2008, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 41 fracción III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Todas las operaciones financieras de la Institución han sido realizadas y registradas en moneda nacional.

8. Reporte Analítico del Activo

| Concepto | Saldo inicial | Saldo final | Variación del periodo |
|--|---------------|-------------|-----------------------|
| Efectivo y equivalentes | 30,347,389 | 41,340,664 | 10,993,275 |
| Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes | 40,686,149 | 21,829,988 | (18,856,161) |
| Almacenes | 28,709,141 | 116,585,667 | 87,876,526 |

Efectivo y Equivalentes. - La variación deriva los movimientos realizados en el rubro por cargos por \$211,946,773 pesos y abonos por \$200,953,498 pesos, por los cobros y pagos realizados en el ejercicio.

Derechos a recibir efectivo y equivalentes. - La variación deriva de que se realizaron cargos por \$710,313,010 pesos y cobros \$729,169,171 pesos, lo que representa cuentas por cobrar generadas en el año, así como cobros registradas en el ejercicio.

Derecho a recibir bienes a servicios. - La variación deriva de que se realizaron cargos por \$43,870,651 pesos y cobros \$5,620,247 pesos, lo que representa el monto de las operaciones realizadas con recursos aportados por el INSABI derivado de la Contingencia Sanitaria por el SAR COVID 19.

Almacenes. - La variación proviene de que se realizaron cargos por \$ 232,806,822 pesos y abonos por \$144,930,296 pesos, debido a las compras realizadas en ejercicio y a las donaciones recibidas para la atención del COVID-19.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Respecto a Fideicomisos, Mandatos y Análogos, la Institución no cuenta con información que revelar.

10. Reporte de Recaudación

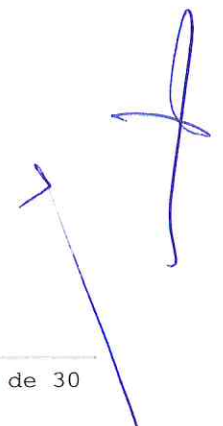
En el ejercicio que se informa este Hospital recaudó ingresos propios por los servicios que presta en cantidad de \$63,093,033 pesos cuya integración se muestra a continuación:

| Concepto | 2020 | 2019 |
|------------------------|---------------------|---------------------|
| Cuotas de Recuperación | \$53,057,932 | \$51,390,431 |
| Intereses financieros | 750,558 | 1,009,985 |
| Otros Ingresos | 9,284,543 | 161,469 |
| Total | \$63,093,033 | \$52,561,885 |

Intereses Financieros. - En este ejercicio, los intereses generados de la inversión en el ejercicio 2020 fueron de \$750,558

Otros Ingresos. - Corresponden a ingresos por \$9,284,543 integrados como sigue:

| Otros Ingresos | 2020 |
|---|-----------|
| Redondeo | 31 |
| Donaciones de bienes de consumo | 9,252,512 |
| Depósitos para apoyos por instituciones | 32,000 |



| | |
|--------------|--------------------|
| Total | \$9,284,543 |
|--------------|--------------------|

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El Pasivo circulante de la Institución al 31 de diciembre de 2020, asciende a un monto de \$100,689,601

Pesos

| Concepto | 2020 | 2019 |
|--|----------------------|--------------------|
| Cuentas por Pagar a Corto Plazo | \$22,991,954 | \$27,925,163 |
| Pasivos Diferidos a Corto Plazo | 69,956,702 | 149,501,045 |
| Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo | 7,740,945 | 63,996 |
| Provisiones a Corto Plazo | | |
| Otros Pasivos a Corto Plazo | | |
| Total | \$100,689,601 | 177,490,204 |

Cuentas por Pagar a Corto Plazo. - El importe de \$22,991,954 pesos corresponden a los adeudos del ejercicio 2020.

Pasivos Diferidos Corto Plazo. - El importe de \$69,956,702 pesos corresponden al monto del pasivo generado como contra cuenta de las cuentas por cobrar generadas en la operación del Hospital, así como las cuentas por pagar devengadas reportadas como pasivo circulante, registradas de acuerdo con la normatividad aplicable.

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo. - El importe de \$7,740,945 pesos corresponden a las garantías recibidas en efectivo o sus equivalentes en el ejercicio 2020 y a los recursos recibidos por el INSABI derivado de la contingencia sanitaria.

12. Calificaciones Otorgadas

Con relación a las calificaciones otorgadas, la Institución no cuenta con información que revelar.

13. Proceso de Mejora

❖ Principales políticas de control interno

Como organismo descentralizado de la administración pública federal, el HRAEO se encuentra obligado al seguimiento de las políticas de desarrollo, a la coordinación de su programación y presupuestación, al cumplimiento de las asignaciones del gasto y financiamiento, así como a proporcionar la información de su operación para la evaluación de sus resultados, todo ello a través de la Secretaría de Salud, en su calidad de coordinadora de sector.

❖ Medidas de desempeño financiero, metas y alcance

Como parte del seguimiento al logro de las metas establecidas en el sistema de evaluación del desempeño, la Institución mantiene un nivel razonable en el cumplimiento de los compromisos establecidos, observando a la fecha los programas de ahorro implementados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

❖ Contratación de servicios profesionales

Derivado de la falta de personal en las áreas contable y presupuestal, aunado al resguardo en casa de todo el personal de base como medida de mitigación del contagio del COVID-19; así como, a la opinión con salvedad de los Auditores Externos en el dictamen del ejercicio 2019, se tomó la decisión de contratar a un despacho externo que coadyuve en la realización de los procedimientos necesarios tendientes a la solventación de los hallazgos del Auditor Externo y el robustecimiento de los procesos contable y presupuestales que conduzcan a este Hospital a la generación de información financiera que se presenta al cierre del ejercicio 2020 tenga características de confiabilidad y veracidad.

14. Información por Segmentos

Respecto de información por segmentos, la Institución no cuenta con información que revelar.

15. Eventos Posteriores al Cierre

La Institución no cuenta con información que revelar.

16. Partes Relacionadas.

En el Hospital Regional de Alta Especialidad no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

18. Estado de cambios en el patrimonio

La Variación de \$ 10,539,442 con respecto del ejercicio anterior en el valor del patrimonio de este hospital, el cual es propiedad del Poder Ejecutivo, se debe principalmente en la regularización de los bienes donados a este Hospital.

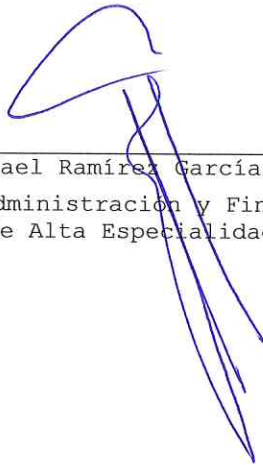
16.3 Errores.

Los entes públicos elaborarán sus Estados Financieros corrigiendo los errores realizados en ejercicios anteriores. Dichos errores pueden ser entre otros por omisiones, inexactitudes, imprecisiones, registros contables extemporáneos, errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos. La corrección de los errores debe ser aplicada contra la cuenta 3.2.5.2 Cambios por Errores Contables.

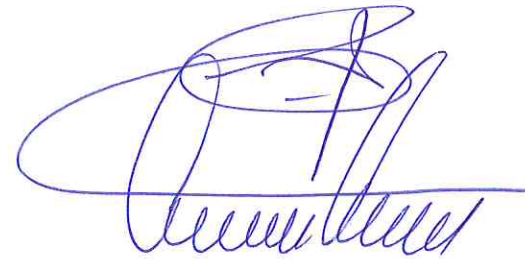
| Concepto | 2020 | 2019 |
|--|------------|------------|
| Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | 25,097,509 | 14,558,067 |

19. Pasivos contingentes

El HRAEO tiene pasivos contingentes por la cantidad de \$9,847,144 pesos que corresponden a demandas realizadas por trabajadores y bienes robados y/o extraviados al 31 de diciembre de 2020.



C.P. Israel Ramirez García
Director de Administración y Finanzas
Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca



C.P. Arturo Caballero Enriquez
Subdirector de Recursos Financieros
Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca